

DOCUMENTO MARCO DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE SERVICIO

(aprobado por el Consejo de Gobierno de la UBU en su sesión de 22 de Marzo de 2019)



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**



ÍNDICE

1. Introducción
 - A. ¿Qué es el ApS?
 - B. Beneficios del ApS para el alumnado y profesorado
2. Marco legal e institucional
3. El ApS en otras Universidades
4. Antecedentes en la Universidad de Burgos: Proyectos desarrollados de ApS
5. Objetivo del programa ApS en la Universidad de Burgos
6. Estructura de coordinación de las actividades de ApS dentro de la Universidad
7. Propuestas de proyectos a desarrollar
8. Reconocimiento del profesorado
9. ¿Cómo participar?
10. ¿Cómo obtener más información?
11. Procedimiento de creación del Programa APS en la UBU
12. Referencias bibliográficas



1. INTRODUCCIÓN

A. ¿Qué es el APS?

El Aprendizaje-Servicio, en adelante ApS, es una técnica de enseñanza-aprendizaje que integra el servicio a la comunidad con la enseñanza y la reflexión para enriquecer la experiencia de aprendizaje, enseñar responsabilidad social y fortalecer las comunidades (Jacoby, 1996). Integra una metodología basada en la educación, la solidaridad y la acción cívica (Aramburuzabala, 2014).

Este servicio se realiza de una manera recíproca con la comunidad a la que éste se presta, con carácter pedagógico y solidario, ya que permite el aprendizaje de contenidos, competencias, habilidades o valores, a partir de la práctica reflexiva. Se realiza tanto en Educación Formal, colegios, institutos, Universidades e incluso en Educación para personas adultas, así como en Educación No Formal y, en muchos casos, conlleva la implicación de administraciones y entidades sociales.

En la Universidad, el contexto del ApS se debe realizar en diferentes actividades enmarcadas dentro de las asignaturas, prácticas curriculares o extracurriculares, TFG, TFM y cursos con reconocimientos de créditos, para así satisfacer las necesidades que el entorno requiera. El ApS no es voluntariado, ya que el servicio a la comunidad siempre está ligado al aprendizaje curricular.

Lo ideal para que el ApS sea eficaz y óptimo, es que parta del alumnado y el profesorado, y mientras mayor sea la implicación de los y las estudiantes, mejor serán los resultados del proyecto que se lleve a cabo. Por tanto, es imprescindible que el ApS no sea impuesto por parte de la Universidad para que no se desvirtúe de la acción solidaria y el compromiso que ésta lleva implícita. Ésta, promocionará el uso del ApS como una herramienta de aprendizaje significativo y profundo para así contribuir al desarrollo de las propias competencias del alumnado.

Para el correcto funcionamiento de la ApS, es de vital importancia que el Programa sea institucionalizado dentro de la Universidad para que se convierta en una práctica permanente, resiliente, apoyada y constructiva. Igualmente, es clave que se reconozca la labor y el esfuerzo del profesorado implicado.

Por otro lado, es imprescindible la buena coordinación con la comunidad beneficiada y las entidades sociales involucradas, para garantizar que los proyectos ApS se alineen perfectamente con las necesidades detectadas. Para ello, es necesaria la implicación de los servicios universitarios que más experiencia tienen en el trabajo con dichas entidades y comunidades.

B. Beneficios del ApS para el alumnado, profesorado, Universidad y Comunidad.

Los beneficios que el ApS da al **alumnado** son cuantiosos y esto está confirmado gracias a diferentes estudios que afirman que la participación de éstos en proyectos de esta índole



aumenta su compromiso y la motivación por aprender (*Melchior, 1999; Shumer, 1994*). También fomenta su reflexión y pensamiento crítico, así como su papel activo y reflexivo en todo el proceso de toma de decisiones haciendo que se conviertan en agentes del cambio social. (*Wilczenski y Coomey, 2007*).

Fomenta el desarrollo personal (capacidad de asumir responsabilidades, capacidad creativa, capacidad de liderazgo, incremento de la autoestima y promueve el trabajo en equipo) y social (facilita el contacto con el entorno y lo prepara para intervenir en él, potencia una ciudadanía activa, favorece la comunicación y la convivencia, propone la interacción con instituciones y permite que las necesidades y problemas de la Comunidad se aborden desde una perspectiva interdisciplinar) (*AEVOL, 2003; Brown, 2001; Jacoby, 1996; Melchior, 1999; Puig et al., 2006; Switzer, Simmons, Dew, Regalski y Wang, 1995*).

Además de lo citado anteriormente, potencia una mayor vinculación con la Institución Educativa y conecta la enseñanza del aula con la necesidad del entorno (*AEVOL, 2003; Stephens, 1995; Youniss, McLellan y Yates, 1997*).

Para el **profesorado** hace que se incremente su motivación por los proyectos que se proponen o propone el alumnado, aumenta su satisfacción y también genera cambios en sus actitudes hacia la enseñanza. (*Puig et al., 2006; Tapia, 2006*)

A su vez, facilita la conexión entre la docencia, los profesores y profesoras, los proyectos que se lleven a cabo y la creación de equipos docentes interdisciplinares. Igualmente, se favorece el papel de docente mentor/a o facilitador/a de aprendizaje que impulsa los proyectos de ApS. Finalmente, se posibilita la formación y evaluación por competencias de una manera óptima y precisa.

Los beneficios que implican a la **Universidad** son la mejora en el ambiente académico y el fortalecimiento en las relaciones con las instituciones públicas y privadas que facilitan el servicio a la Comunidad.

Asimismo, mejora el contenido de la educación respecto a la creación de los distintos agentes de cambio, ampliación y movilización del acceso a los recursos para las Comunidades. (*AEVOL, 2003; Brown, 2001; Jacoby, 1996; Puig y otros., 2006; Wilczenski y Coomey, 2007*). Por último, refuerza el papel de la Universidad como institución que aporta bienestar social y económico al territorio.

A la **comunidad** también la afectan directamente este tipo de proyectos, ya que gracias a su implicación se desarrollan nuevas generaciones con intereses por sus cuestiones y problemas, hay vínculos entre diferentes generaciones mediante el trabajo común y en equipo, aumenta la participación de todas las personas de manera democrática y por último, mejora la convivencia entre la ciudadanía. (*AEVOL, 2003; Brown, 2001; Jacoby, 1996; Puig y otros., 2006; Wilczenski y Coomey, 2007*).



2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

La institucionalización del Programa de Aprendizaje Servicio se lleva a cabo en diferentes Universidades españolas que se han orientado en sus contenidos en el vigente marco normativo de los ApS:

- ❖ Artículo 64.3 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, de acuerdo con el cual, las Universidades favorecen prácticas de responsabilidad social y ciudadana que combinen aprendizajes académicos en las diferentes titulaciones con prestaciones del servicio a la comunidad orientado a la mejora de la calidad de vida y la inclusión social.
- ❖ Es imprescindible tener presente el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES) atendiendo que tanto en el nivel de Grado como en el de Master se prevé como resultado de aprendizaje la capacidad del estudiante de hacer reflexiones de naturaleza ética en su campo de estudio:
 - **Artículo 6.** Nivel de Grado: *“c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio”.*
 - **Artículo 7.** Nivel de Máster: *“c) saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso”.*
- ❖ Tiene en cuenta el concepto de Responsabilidad Social Universitaria trabajando en el marco de la Estrategia Universidad 2015 (La responsabilidad social de la Universidad y el desarrollo sostenible. Ministerio de Educación. 2011).

En la Universidad de Burgos se pretende que el Aprendizaje-Servicio se convierta en una seña de identidad de la institución y que así lo reflejen sus estatutos y/o plan estratégico.

3. EL APS EN OTRAS UNIVERSIDADES

Son numerosas las Universidades de diferentes países que han apostado por el desarrollo de programas de ApS. En este sentido, son significativas las experiencias de países como Argentina, Bolivia, Estados Unidos o Canadá. En el caso de las Universidades españolas, cada vez son más las que poco a poco van desarrollando sus propios Programas de Aprendizaje Servicio, considerándose en todos los casos como una práctica reconocida entre la comunidad universitaria:



Ejemplos de Universidades Españolas con programas de ApS

- Universidad de Navarra
- Universidad Complutense de Madrid
- Universitat de Barcelona
- Universitat Rovira i Virgili (Tarragona)
- Universidad de Santiago de Compostela
- Universidad de Zaragoza
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Loyola Andalucía
- Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Carlos III (Madrid)
- Universidad Menéndez Pelayo

Existen multitud de proyectos de ApS en diferentes Grados, ya sea de Ciencias de La Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o por ejemplo en Ingeniería o Arquitectura. A continuación, se exponen diferentes ejemplos de ApS llevados a cabo en algunas Universidades de la geografía española.

- Desde la Universidad Complutense de Madrid se han llevado a cabo diferentes proyectos, uno de ellos se hizo con estudiantes de Medicina que realizaron una actividad con niños y niñas llamada “Hospital de los Ositos” con el objetivo de quitar el miedo que tienen a acudir al Hospital. Consistió en recrear un pequeño hospital en el que los niños y las niñas eran médicos y médicas y sus pacientes eran sus osos de peluche.
- En la Universidad de Valencia la mayoría de sus proyectos de ApS son educativos, por ejemplo, desde el Grado de Educación Social llevaron a cabo un Teatro Social con personas con discapacidad con el objetivo de mejorar la inteligencia emocional y la educabilidad.

También en este mismo Grado de Educación Social se realizó el proyecto de ApS llamado Comercio Justo y Educación para la Sostenibilidad, con el objetivo de concienciar sobre la importancia del consumo de productos de comercio justo hacia el alumnado de magisterio, como futuros y futuras maestras de su misma Universidad.



- Muchos son los proyectos de ApS en infinidad de Grados los que se han llevado a cabo desde la Universidad Rovira I Virgili, por ejemplo, en el Grado de Comunicación Audiovisual realizaron un corto de ficción sobre el Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC) con el objetivo conseguir la identificación del público con dicha enfermedad y ayudarles a seguir adelante.
Desde el Grado de Turismo de esta Universidad se llevó a cabo una actividad de ApS llamada “Análisis y recuperación de espacios histórico-naturales de Tamarit” con el objetivo de integrar este área en su entorno desde un punto de vista de turismo sostenible, aprovechando las sinergias de calidad que les rodean y haciéndolas prevalecer sobre los determinantes de turismo de sol y playa.
En Ingeniería Química, para el proyecto final de carrera se ofreció a un estudiante la posibilidad de hacer un trabajo con implicaciones reales, dando un servicio a la Comunidad, se tutorizó al alumno en el proyecto de optimización de la depuradora de aguas residuales del pueblo. El estudiante aprendió y desarrolló sus competencias dando un servicio al municipio.
- En la Universidad de Barcelona se han realizado distintos proyectos de ApS, por ejemplo en la asignatura de Lengua Catalana del Grado de Filología trabajan conjuntamente con la Casa de los Xuklis, de la Asociación de Familiares y Amigos de Niños Oncológicos de Cataluña con el objetivo de reforzar las habilidades lingüísticas de los niños y las niñas, a la vez de aprender a potenciar el uso lingüístico a través de actividades más allá de las reglas y la gramática.

4. ANTECEDENTES EN LA UBU: Proyectos desarrollados de ApS

En la Universidad de Burgos son muchos los Proyectos que se están realizando aplicando la metodología del ApS sin haber sido reconocidos como tal. Estas experiencias han surgido por la motivación e implicación de diferentes profesores y profesoras, aunque no haya habido un reconocimiento de dicha labor, ni se haya visibilizado adecuadamente.

Algunos ejemplos de los muchos Proyectos que se han elaborado son:

- En el Grado de Educación Social, concretamente en la asignatura Economía Social en el primer cuatrimestre del 3º curso, se forman proyectos sociales creados e impulsados por el alumnado con la ayuda del docente, con el objetivo de mejorar algún servicio o incidir en una Comunidad en concreto. En el curso 2017/2018 se llevó a cabo un proyecto para el empoderamiento de la mujer rural con adolescentes de Burgos a través de convivencias y visita al medio rural, llevado a cabo por el alumnado de dicha asignatura.
- Se llevó a cabo en la Universidad el curso formativo “Herramientas para la prevención y el tratamiento de situaciones de acoso en el ámbito universitario”. Este curso fue desarrollado y dirigido por estudiantes de la Facultad de Educación con la colaboración de la propia Universidad para informar y prevenir sobre el bullying.
- También se llevó a cabo en la Universidad un proyecto de ApS con la colaboración del colegio Fernando de Rojas, el objetivo de este proyecto fue que los y las estudiantes que participaron complementaran su formación teórica y práctica a través del apoyo dentro del aula al alumnado con necesidades educativas



- especiales asociadas a la discapacidad motora con la ayuda del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Talleres sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Centro de Cooperación y Acción Solidaria de la Universidad de Burgos en colaboración con el profesorado y los estudiantes del Grado de Educación Social organizaron, una serie de talleres de Educación para el Desarrollo para el alumnado de 3º y 4º de la ESO del IES López de Mendoza.
 - También desde el Centro de Cooperación y Acción Solidaria se organizó una actividad de formación para el alumnado de Educación Infantil, con el objetivo de concienciar a la infancia de la situación que viven en la actualidad las personas refugiadas. Esta iniciativa se enmarca en el ApS ya que los conocimientos adquiridos por los universitarios y universitarias se reflejaron con una actividad de servicio a la comunidad, como es sensibilizar sobre esta cuestión tan precaria y grave a 8 centros de la ciudad, dando charlas a 950 niños y niñas de 3 a 5 años en 36 aulas.
 - Desde la Universidad de Burgos y el Centro de Cooperación y Acción Solidaria y en relación con diferentes asociaciones y sus propios proyectos, todos los años se ofertan una serie de becas, llamadas becas PPACID, que ofrecen la oportunidad al alumnado de la Universidad de Burgos de realizar sus prácticas o TFG en diferentes países como Perú, Ecuador, Grecia o Ghana. Hasta el momento, 217 estudiantes han viajado a un total de 22 países para colaborar con 49 organizaciones desde el año 2009.
 - Jornadas de Pedagogía Urbana: Estas jornadas se componen de cuatro actividades al aire libre, dos en la calle y dos en los patios del colegio. Tienen un sentido inminentemente práctico ya que involucra a la ciudadanía burgalesa, concibiendo los espacios de mobiliario urbano como instrumento de educación. Se llevó a cabo con los estudiantes del Grado de Educación Social.
 - TFG de Ingeniería de Organización Industrial con Cáritas – organización del sistema de recogida de ropa.
 - Temario de ApS (Centros educativos Innovadores. Convivencia escolar) desarrollado dentro de la asignatura de Investigación, innovación e intervención en contextos socioeducativos en el Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa.

Estas experiencias reflejaron una gran satisfacción por parte del profesorado, quien muestra interés por repetir la experiencia y, por parte del alumnado, que se siente más motivado y valora más positivamente la asignatura en la que se desarrolla y a la UBU como institución.

5. OBJETIVO DEL PROGRAMA APS EN LA UBU

El objetivo principal del programa ApS en la Universidad de Burgos es el de formar socialmente la labor del alumnado, ya que gracias al aprendizaje de contenidos, destrezas y aptitudes propias de cada Grado, Master o programa de doctorado que se imparte en la Universidad de Burgos, se desarrollará el compromiso cívico y social a partir de la práctica reflexiva.



A partir del objetivo principal, se desarrollarán los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y estudiar los problemas y necesidades sociales que se pueden encontrar en diferentes ámbitos de la Sociedad.
- Adquirir y fomentar competencias personales y profesionales en la resolución de problemas reales de la Comunidad.
- Facilitar relaciones de colaboración interdisciplinar en la elaboración de los proyectos.
- Contribuir al desarrollo de las competencias específicas y transversales en cada una de las titulaciones de manera efectiva.
- Desarrollar e implantar dinámicas de participación compartida con profesorado y estudiantes de la mano de instituciones y entidades sociales implicadas en la Comunidad.
- Fomentar la formación continua en ApS a docentes y estudiantes,
- Promover la investigación y el trabajo en red en aprendizaje-servicio: creación de grupos de investigación, publicaciones y estudios, participación en congresos y asociaciones.

La Universidad de Burgos velará para que el ApS sea un servicio planificado, tutelado, coordinado y evaluado académicamente por parte del profesorado y que se incorpore como un modelo docente. Para ello, desarrollará cuantas iniciativas de formación, información y asesoramiento sean pertinentes.

6. ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APS DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

La correcta institucionalización del Programa Aprendizaje-Servicio requiere de una adecuada coordinación entre los diferentes Vicerrectorados y Servicios implicados. Para ello se ha creado una Comisión específica que velará por la ordenación competencial facilitando el funcionamiento y evitando duplicidades o cualquier otra distorsión en su funcionamiento. Se denomina Comisión de Aprendizaje Servicio. Está integrada por una persona de cada uno de los Vicerrectorados y Servicios implicados:

- Vicerrectorado de Políticas Académicas
- Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Cooperación
- Centro de Cooperación y Acción Solidaria
- Unidad de Atención a la Diversidad
- Programa de Acercamiento Intergeneracional
- Oficina UBU Verde
- Instituto de Formación e Innovación Educativa



La coordinación del Programa recaerá en el Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Cooperación, a través del Centro de Cooperación y Acción Solidaria.

Entre las funciones de esta Comisión están:

- Redacción y actualización cuando sea necesario, de este documento marco.
- Incorporación del ApS como proyecto institucional de la Universidad de Burgos.
- Elaboración de guías para la Comunidad Universitaria, incluyéndolas dentro de los mecanismos de planificación de la docencia.
- Acciones de promoción, difusión y formación entre la Comunidad Universitaria.
- Creación de redes de trabajo entre el profesorado.
- Organización de espacios de intercambio de experiencias.
- Búsqueda de financiación y posterior gestión de los recursos.
- Certificación y reconocimiento al profesorado, estudiantado y comunidad que haya formado parte de los distintos proyectos de ApS.
- Registro y seguimiento de experiencias ApS.

7. PROPUESTAS DE PROYECTOS A DESARROLLAR

Se puede implementar el ApS en asignaturas de los diferentes Grados o Master que se imparten en la Universidad, así como en prácticum curriculares o extracurriculares, TFG, TFM o cursos con reconocimientos de créditos. Cada año el alumnado, profesorado o las entidades sociales podrán proponer iniciativas de ApS.

Se exponen, a modo de ejemplo, algunas propuestas que enmarcan el ApS en diferentes asignaturas, prácticum y TFG o TFM:

1. El alumnado del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas puede impartir un proyecto de ApS, relacionado con las finanzas éticas haciéndoles llegar este tipo de recursos a diferentes asociaciones de Burgos con el objetivo de informar sobre dicha herramienta ya que es algo que puede interesarles para uso propio.
2. En el Grado en Educación Social se pueden llevar a cabo diferentes proyectos de ApS, por ejemplo, un teatro con estudiantes de otros Grados para sensibilizar y concienciar sobre las diferentes orientaciones sexuales con la ayuda de Asociaciones como Chrysallis, aprovechando así que el alumnado conozca los recursos que existen. Este proyecto podría enmarcarse en asignaturas como Animación Sociocultural.
3. En el Grado en Maestro de Educación Infantil el alumnado puede realizar ApS sobre apoyo educativo extraescolar a niños y niñas con necesidades especiales de diferentes centros educativos de Burgos en los que la demanda es alta y no se puede cubrir.



4. Los y las estudiantes de Grado en Turismo podrían crear un proyecto de ApS en relación con el museo de la Evolución de Burgos en el que se encargarían de elaborar visitas adaptadas a personas con discapacidad intelectual para que puedan visitar las instalaciones del Museo de una manera lúdica, dinámica y sencilla para su posterior elaboración de su TFG o TFM.
5. El alumnado del Grado en Ingeniería Informática se puede encargar de realizar cursos de ApS a personas que quieren formarse sobre el funcionamiento de ordenadores y el uso de Internet, personas que acaban de llegar a España y necesitan algún tipo de formación para un futuro próximo, pudiendo así colaborar con alguna entidad y realizar su practicum.
6. Se pueden realizar también diferentes actividades de ApS con el colectivo de personas mayores, por ejemplo, alumnado de Derecho podría asesorarles sobre diferentes temas de su interés, herencias, testamento vital... Estudiantes de Enfermería participarían en proyectos donde puedan impartir talleres a personas mayores sobre buenos hábitos y prevención de algunas enfermedades. Etc.

8. RECONOCIMIENTO DEL PROFESORADO

El reconocimiento del profesorado de la Universidad por su disponibilidad e implicación en el Programa es imprescindible para el desarrollo de los proyectos propuestos. Este reconocimiento incidiría en la promoción del nuevo modelo social y académico que se fomenta a través del Programa ApS.

En el marco de este Programa, el profesorado realiza labores como buscar o pensar necesidades y proyectos, formar e implicar al alumnado para que la función que desempeñen sea la correcta o la evaluación, supervisión y mejoras que sean pertinentes para una realización adecuada de los ApS.

En consecuencia, se considera imprescindible arbitrar las siguientes modalidades de reconocimiento por parte del Vicerrectorado correspondiente:

- Documento acreditativo expedido por la UBU por la realización de un proyecto de innovación educativa en ApS.
- Horas de formación en el IFIE.
- Reconocimiento a través del programa Docentia.

9. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Alumnado

- Realizando actividades de Aps dentro de una asignatura.
- Desarrollando las prácticas, trabajos de fin de grado o de máster vinculados a ApS.
- Formándose a través de cursos con reconocimientos de créditos en temas vinculados al ApS.
- Proponiendo actividades o proyectos a desarrollar de ApS.



Profesorado

- Integrando el Aprendizaje Servicio dentro de las asignaturas.
- Proponiendo líneas de TFG o TGM que estén dentro del Programa Aprendizaje-Servicio al alumnado.
- Sugiriendo a los y las estudiantes la realización de prácticas en entidades colaboradoras con el Aps.
- Proponiendo cursos con reconocimientos de créditos en temas vinculados al ApS.
- Proponiendo al Comité de Aprendizaje Servicio nuevas actividades a realizar o instituciones con las que colaborar.

Entidades sociales

- Enviando propuestas de Aprendizaje Servicio para incorporar en asignaturas o como líneas de prácticas, TFG o TFM.
- Proponiendo cursos con reconocimientos de créditos en temas vinculados al ApS.
- Acogiendo las propuestas que lleguen desde la Universidad de Burgos.

10. ¿CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

La información del Programa Aprendizaje-Servicio estará alojada en la página web de la Universidad de Burgos en el apartado de modelo educativo, dentro de un portal específico que recoja todos los proyectos desarrollados, iniciativas a realizar, formas de contacto y actividades vinculadas al Programa Aprendizaje-Servicio. También se incluirá la cartera de proyectos organizados en cada centro para que cualquier persona interesada pueda formar parte de las iniciativas.

11. PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA APS EN LA UBU:

Pasos a seguir:

A.- Firma de acuerdos y convenios

El Programa Aprendizaje-Servicio requiere del apoyo económico necesario para una correcta ejecución. En consecuencia, la Comisión ApS planteará la firma de acuerdos y convenios con entidades privadas y públicas que permitan la viabilidad y sostenibilidad del programa. Los fondos recaudados se destinarán a los gastos generados por el programa, las ayudas, reconocimientos, elaboración de materiales para la difusión y/o cualquier otra cuestión que la Comisión ApS considere oportuna.



B.- Elaboración de la página web

La estructura del portal web de APS en la UBU podría ser la siguiente:

1. ¿Qué es el Aps?
2. Proyectos desarrollados
3. ¿Cómo puedes participar?
4. Busca tu proyecto: Catálogo de ApS
5. Encuentros y actividades públicas
6. Ayudas y reconocimientos
7. Organización y contacto

Cada servicio implicado en el Programa Aprendizaje-Servicio será responsable de tener actualizada la información relativa a sus propuestas de ApS. Igualmente, como se menciona en la estructura, se aportará información sobre las ayudas, los reconocimientos y premios que puede obtener tanto el alumnado, como el profesorado.

C.- Convocatoria

Cada año, la Comisión ApS de la UBU lanzará una convocatoria para que los y las estudiantes, los y las docentes, las instituciones públicas y privadas, las entidades sociales y los distintos servicios de la UBU puedan presentar sus propuestas de ApS. La fecha inicial prevista para el lanzamiento de la convocatoria está prevista para el mes de Febrero.

D.- Valoración de las propuestas

Una vez cerrado el plazo, la Comisión ApS seleccionará y valorará las propuestas presentadas con el fin de que todas las iniciativas encajen en los principios ApS establecidos en dicha convocatoria.

E.- Elaboración de un catálogo de ApS

Una vez valoradas y seleccionadas, las iniciativas que cumplan con los principios, serán incluidas en el catálogo ApS, que será visible en el portal web.

F.- Inscripción de ApS

Se abrirá el plazo para que el profesorado pueda inscribirse en cualquiera de las iniciativas propuestas durante los meses de marzo, abril y mayo. A pesar de que el plazo sea limitado para concentrar las solicitudes, el profesorado podrá mostrar su interés a lo largo de todo el curso.

G.- Ejecución de la ApS

La Comisión ApS dará seguimiento y supervisará la buena ejecución de las diferentes iniciativas. En este punto, los cuatro servicios de la UBU involucrados serán los responsables de la buena marcha de las iniciativas.



H.-Evaluación de la ApS

Una vez finalizadas, se dispondrá de un cuestionario de evaluación para que el docente, el alumnado y/o las entidades participantes puedan mandar sus apreciaciones. La Comisión ApS se reunirá al final de cada curso para valorar todas las iniciativas y defender la continuidad o no de las mismas.

I.- Reconocimientos de la ApS

Además de las incluidas en el apartado anterior sobre reconocimiento al profesorado, se evaluarán otras posibles maneras de reconocer la labor del profesorado y alumnado de la UBU, poniendo en valor el esfuerzo, disponibilidad e implicación en el Programa a través de un mecanismo que tenga validez académica.

Igualmente, al final de cada curso se convocará un acto de celebración en el que se reconocerán todas las iniciativas ApS desarrolladas en la UBU que hayan sido valoradas por la Comisión ApS.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AEVOL, Brown, D.M. Jacoby, B. Puig y otros. Wilczenski, F.L y Coomey, S.M. (2015). El aprendizaje-servicio y los beneficios de sus experiencias: Beneficios y barreras del A-S. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273372712_EL_APRENDIZAJE-SERVICIO_Y_LOS_BENEFICIOS_DE_SUS_EXPERIENCIAS_SERVICE-LEARNING_AND_THE_BENEFICTS_OF_THEIR_EXPERIENCES
- AEVOL, Stephens, L. Youniss, J. McLellan, I.A y Yates, M. Puig et al. Tapia. M.N. (2015). El aprendizaje-servicio y los beneficios de sus experiencias: Beneficios y barreras del A-S. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273372712_EL_APRENDIZAJE-SERVICIO_Y_LOS_BENEFICIOS_DE_SUS_EXPERIENCIAS_SERVICE-LEARNING_AND_THE_BENEFICTS_OF_THEIR_EXPERIENCES
- AEVOL. Brown, D.M. Jacoby, B. Melchior, Al. Puig et al. Switzer, G. Simmons, R. Dew, M. Regalski, J y Wang, C. (2015). El aprendizaje-servicio y los beneficios de sus experiencias: Beneficios y barreras del A-S. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273372712_EL_APRENDIZAJE-SERVICIO_Y_LOS_BENEFICIOS_DE_SUS_EXPERIENCIAS_SERVICE-LEARNING_AND_THE_BENEFICTS_OF_THEIR_EXPERIENCES
- Aramburuzabala, P. (2014). RTVE. La aventura del saber. Recuperado de www.rtve.es/alacarta/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-pilar-aramburuzabala/2357228/



- Jacoby, B. El aprendizaje servicio en la formación de maestros. Desarrollo. (2018). Recuperado de <http://www.cidui.org/revistacidui/index.php/cidui/article/viewFile/232/221>
- Melchior, Al y Shumer, R. (2015). El aprendizaje-servicio y los beneficios de sus experiencias: Beneficios y barreras del A-S. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273372712_EL_APRENDIZAJE-SERVICIO_Y_LOS_BENEFICIOS_DE_SUS_EXPERIENCIAS_SERVICE-LEARNING_AND_THE_BENEFITS_OF_THEIR_EXPERIENCES
- Universidad de Burgos. (2018). Grados. Recuperado de <http://www.ubu.es/grados>
- Universidad de Burgos. (2018). Órganos Unipersonales. Recuperado de <http://www.ubu.es/la-universidad/organizacion/organos-universitarios/organos-unipersonales>
- Universidad de Valencia. (2014). Documento marco del programa aprendizaje y servicio. Recuperado de [https://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/PROPUESTA%20INSTITUCIONALIZACION%20ApS%20\(1\).pdf](https://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/PROPUESTA%20INSTITUCIONALIZACION%20ApS%20(1).pdf)
- Universitat de Barcelona. (2018). El aprendizaje servicio en la Universidad de Barcelona. Recuperado de http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2013/12/038.html
- Universitat de Valencia. (2018). Programa de aprendizaje-servicio. Recuperado de http://www.urv.cat/media/upload/arxiu/aprenentatge-servei/Docs%20APS/DM_APS_cast.pdf
- Universitat Politècnica de Valencia. (2012). Algunos ejemplos de ApS. Recuperado de <http://www.upv.es/entidades/CCD/infoweb/ccd/info/954680normalc.html>
- Universitat Politècnica de Valencia. (2012). El ApS en la UPV. Recuperado de <http://www.upv.es/entidades/CCD/infoweb/ccd/info/954691normalc.html>
- Universitat Rovira i Virgili. (2012). Documento marco del aprendizaje servicio. Recuperado de http://www.urv.cat/media/upload/arxiu/aprenentatge-servei/Docs%20APS/DM_APS_cast.pdf
- Universitat Rovira i Virgili. (2018). Experiencias de Aprendizaje y servicio desarrollados en la UPV. Recuperado de <http://www.urv.cat/es/estudios/modelo-docente/aprendizaje-servicio/proyectos-desarrollados/>



- Wilczenski F.L.y Coomey, S.M. (2015). El aprendizaje-servicio y los beneficios de sus experiencias: Beneficios y barreras del A-S. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/273372712_EL_APRENDIZAJE-SERVICIO Y LOS BENEFICIOS DE SUS EXPERIENCIAS SERVICE-LEARNING AND THE BENEFITS OF THEIR EXPERIENCES](https://www.researchgate.net/publication/273372712_EL_APRENDIZAJE-SERVICIO_Y_LOS_BENEFICIOS_DE_SUS_EXPERIENCIAS_SERVICE-LEARNING_AND_THE_BENEFITS_OF_THEIR_EXPERIENCES)